

USO OFICIAL



GUÍA DE BIENVENIDA Y ACOGIDA DE LA OFAP 363

ACUARTELAMIENTO

“ACADEMIA GENERAL BASICA SUBOFICIALES”

(Talarn / Lérida)



"Ejército de Tierra, la fuerza de los valores"

USO OFICIAL



Enero 2024

ÍNDICE:

	Página
Bienvenida	
Coronel Director	5
Suboficial Mayor	6
Situación geográfica de la AGBS	8
Mapa Pallars Jussà	9
Reseña Histórica	10
Himno AGBS	13
Lema AGBS	14
Guión, Enseñas y Banderines AGBS	15
Colección Museográfica de la AGBS	17
Unidades alojadas y principales instalaciones	20
Plano general de la AGBS	21
Datos de contacto e información de la AGBS	22
Horario general	28
OFAP 363 B	30
Calidad de vida	32
Centros de enseñanza	33
ISFAS y Cías aseguradoras	33
Inmobiliarias	33
Organismos oficiales (civiles y militares)	34
Hoteles y alojamientos en el Pallars Jussà	35
Residencias, apartamentos y campamentos DIAPER	36
Formación educativa	36
Reincorporación laboral	36
Datos de contacto OFAP 363 B	37
Plano de Tremp	38
Plano de Talarn	39
Solicitud de vivienda militar (CUMA,s y Tropa Permanente)	40
Solicitud de compensación económica	40
Solicitud de alojamiento logístico	40
Solicitud autorización residencia habitual en municipio distinto al de destino	41
Camping MINERVA	42
Solicitud inscripción Club Minerva	43
Ficha de datos personales AGBS	44
Solicitud de tarjeta aparcamiento vehículo	45
Checklist	46

Plan de Acogida



Bienvenida del Coronel Director AGBS



Ilmo. Sr. Coronel D. Angel Francisco Rodriguez Gallo
Director de la AGBS

Con gran satisfacción, en nombre propio y en el de sus integrantes, le doy la bienvenida al Acuartelamiento "Academia General Básica de Suboficiales".

Usted ha entrado a formar parte de nuestro equipo humano, nuestro mayor activo; que persigue permanentemente la mayor eficacia en el servicio, mediante el compromiso y trabajo diario, entre la ilusión y la necesaria autocrítica y siempre con el sentido común por delante.

Este "Plan de Acogida", que contiene información que juzgamos necesaria y básica, tiene como objetivo permitirle una fácil adaptación a su nuevo puesto, a fin de alcanzar un rendimiento óptimo en el menor tiempo posible, ayudándole a superar los obstáculos externos que le roban tiempo y dedicación en un cambio de destino: vivienda, colegios de los niños, médicos, etc.

Confiamos que le sea de gran utilidad y plenamente de su agrado.

Bienvenida del Suboficial Mayor de la AGBS



Sr. D. Deogracias Aroca Fuentes

Como Suboficial Mayor de la Academia General Básica de Suboficiales, y en nombre de todo el personal de este Centro, le doy la bienvenida y la enhorabuena por haber sido destinado a este Acuartelamiento, supongo que estará deseoso de saber cómo será su futuro más inmediato, cuáles serán sus nuevas tareas, y en definitiva cuál será su misión entre nosotros.

La Academia General Básica de Suboficiales, se creó un 31 de mayo de 1.974, por lo que este año celebramos el 50º. Aniversario de su creación, lo que supone un gran reto para todos nosotros. A día de hoy la AGBS es un centro de referencia incluso a nivel internacional, ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y a los cambios legislativos que la enseñanza militar ha venido realizando a lo largo de su existencia, manteniendo en todo momento el más alto grado de excelencia, cumpliendo con creces la misión de su creación, que no es otra que dar al Ejército de Tierra los mejores suboficiales.

Le sugiero que estudie con detenimiento esta Guía de bienvenida y acogida, para que su adaptación a este nuevo destino sea rápida y sencilla, conociendo de antemano, tanto una parte de la historia e idiosincrasia de la Academia como su localización geográfica en un incomparable entorno natural verdaderamente envidiable, así como los diferentes tramites que debe realizar antes de su presentación, así como lo relativo a sus principales necesidades en temas de vivienda, sanidad, colegios, transportes y demás apoyos necesarios en un cambio de destino.

Por otra parte, puede visitar la página web del Centro, haciendo click en: [AGBS](#), en la que encontrará diversa información relacionada con la Academia, que espero también sea de su utilidad.

Para finalizar, también quiero informarle de antemano, que aunque aquí el trabajo es exigente, puede estar seguro que con su compromiso y esfuerzo, junto con el apoyo de toda la familia que formamos la "básica", conseguirá una rápida y completa integración en este excelente equipo, y que a partir de este mismo momento nos ponemos a su disposición en todo aquello que le pueda resultar necesario.

Un afectuoso saludo.

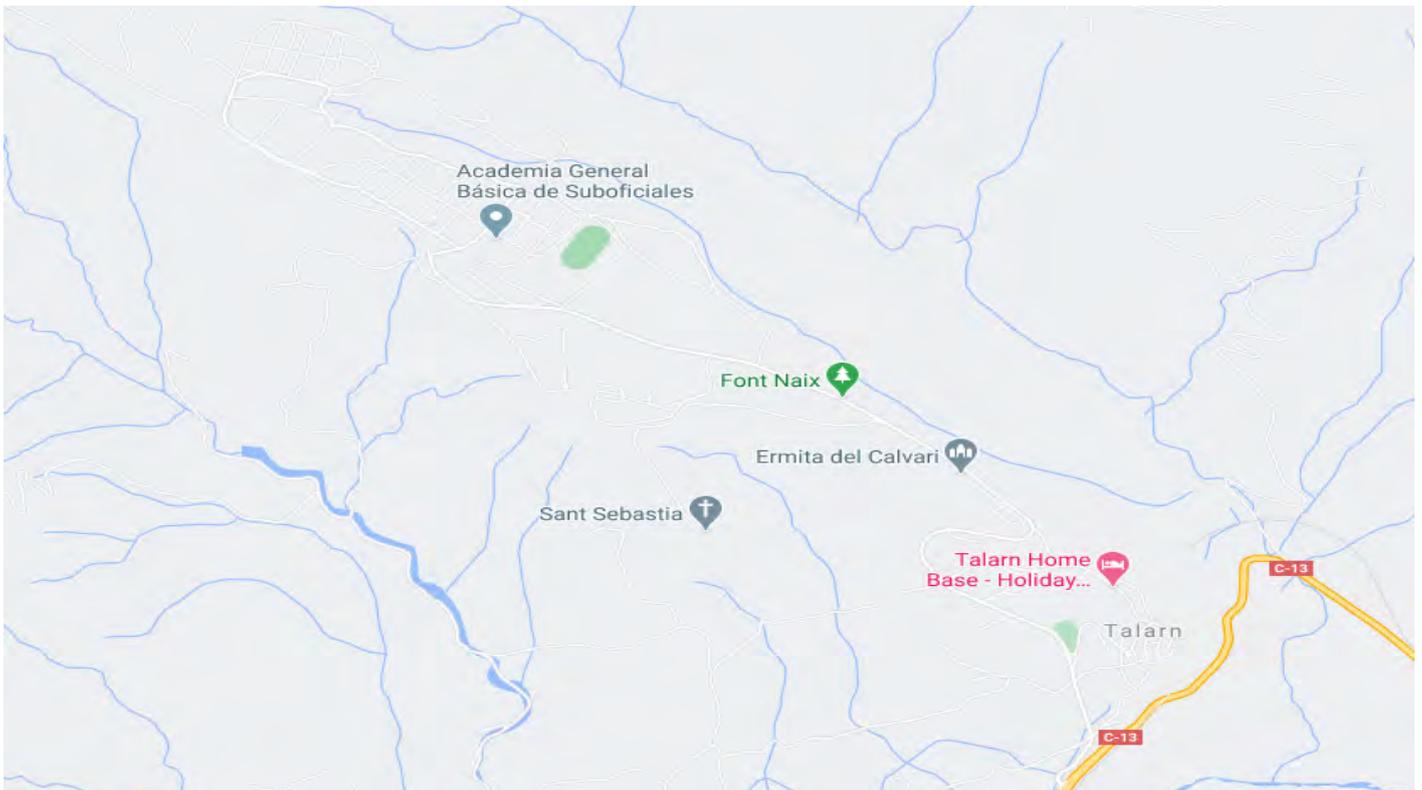
Bienvenido a la Academia General Básica de Suboficiales.

¡A ESPAÑA, SERVIR HASTA MORIR!

Situación geográfica de la AGBS

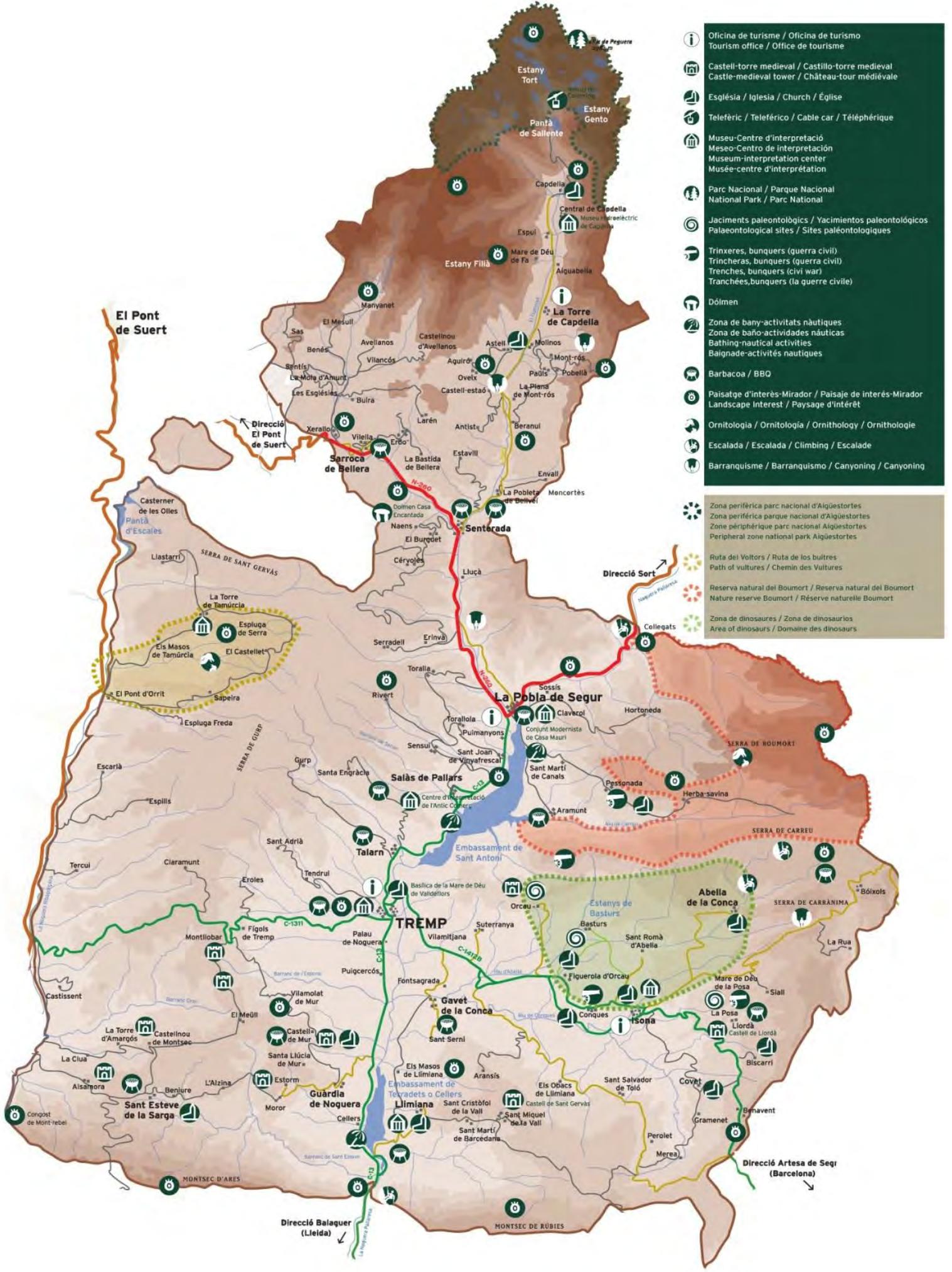
La AGBS pertenece al municipio ilderdense de Talarn, en la comarca del Pallars Jussá.

El Pallars Jussá se extiende mayoritariamente a la derecha del Noguera Pallaresa, envolviendo la población de Trepmp, el municipio comprende, además del pueblo de Talarn, el caserío de Nerets, el antiguo despoblado de Castelló d'Enclús y la Academia General Básica de Suboficiales.



(Foto: AGBS)

Haga clic en cualquiera de las imagenes para ver la ubicación en Google Maps.



-  Oficina de turisme / Oficina de turismo
Tourism office / Office of tourism
 -  Castell-torre medieval / Castillo-torre medieval
Castle-medieval tower / Château-tour médiévale
 -  Església / Iglesia / Church / Église
 -  Telefèric / Teleférico / Cable car / Téléphérique
 -  Museu-Centre d'interpretació
Meseo-Centro de interpretació
Museum-interpretation center
Musée-centre d'interprétation
 -  Parc Nacional / Parque Nacional
National Park / Parc National
 -  Jaciments paleontològics / Yacimientos paleontológicos
Paleontological sites / Sites paléontologiques
 -  Trinxeres, bunquers (guerra civil)
Trincheras, bunquers (guerra civil)
Trenches, bunquers (civi war)
Tranchées, bunquers (la guerre civile)
 -  Dòlmen
 -  Zona de bany-activitats nàutiques
Zona de baño-actividades náuticas
Bathing-nautical activities
Baignade-activités nautiques
 -  Barbacoa / BBQ
 -  Paisatge d'interès-Mirador / Paysage de interés-Mirador
Landscape Interest / Paysage d'intérêt
 -  Ornitologia / Ornithologie / Ornithology / Ornithologie
 -  Escalada / Escalada / Climbing / Escalade
 -  Barranquisme / Barranquismo / Canyoning / Canyoning
-
-  Zona perifèrica parc nacional d'Aiguestortes
Zona perifèrica parque nacional Aiguestortes
Zone périphérique parc national Aiguestortes
Peripheral zone national park Aiguestortes
 -  Ruta del Voltors / Ruta de los buitres
Path of vultures / Chemin des Vultures
 -  Reserva natural del Boumort / Reserva natural del Boumort
Nature reserve Boumort / Réserve naturelle Boumort
 -  Zona de dinosaures / Zona de dinosauros
Area of dinosaurs / Domaine des dinosauros

Principales poblaciones, ríos y embalses, ejes viarios de comunicación con el resto de comarcas, las estaciones del Tren y las oficinas de turismo del Pallars Jussà. Página 9

Reseña Histórica de la AGBS

Exponente de la antigüedad de los Suboficiales españoles es su aparición a finales del siglo XV, de la mano de los Reyes Católicos, encuadrando un sargento en cada compañía de las Guardias Viejas de Castilla.

Con la creación del Ejército permanente, los sargentos hacen su brillante aparición en las páginas de la historia militar de España acompañando, con su quehacer diario en la instrucción de los soldados, la andadura de unas tropas que asombrarían al mundo durante todo el siglo XVI bajo la guía del Gran Capitán, Gonzalo de Ayora, Diego de Paredes, Juan de Austria, Alejandro Farnesio y tantos y tantos insignes capitanes de la época.

En 1760 se crea el empleo de Sargento Primero y se aumentó a tres el número de sargentos en cada Compañía, al tiempo que las Ordenanzas dictadas por Felipe V y Carlos III van llenando de contenido los cometidos de los Suboficiales debido a que las nuevas técnicas de la guerra imponían un mayor control de los soldados en los despliegues y ejecución del fuego y en las fases previas de instrucción y adiestramiento.

Casi desde su nacimiento, los sargentos llevaron como distintivo una alabarda, hasta que en 1716 se suprime su uso sustituyéndola por la pica corta llamada jineta que, poco después, cedió su nombre a una charretera de seda prendida del hombro derecho. En 1894 se ordenó el uso de unos galones especiales como distintivo de los Sargentos 2ºs y Sargentos 1ºs de nuestros Ejércitos que, con diferentes modificaciones, han perdurado hasta nuestros días.

En 1912 se crean los empleos de Brigada y Suboficial que, junto con el de Sargento y formando parte de las clases de tropa, conforman un cuerpo cuyo reglamento se aprobó un año antes, y que, con algunas modificaciones, perdura hasta 1931, año en el que se crea el Cuerpo de Suboficiales tal y como hoy en día lo entendemos.

En 1974, con la promulgación de una Ley de Bases que organiza la Escala Básica de Suboficiales, se abre un nuevo período en su historia que encuentra un definitivo y legal respaldo en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas de 1978, que los legitima como militares de carrera con todos los derechos, deberes y prerrogativas que ello conlleva.

Es en este momento cuando nace la Academia General Básica de Suboficiales, ubicada en el Campamento "General Martín Alonso", en Talarn (Lérida), donde hasta la fecha se han formado 47 promociones del Ejército de Tierra.

La ciudad de Tremp ha ofrecido a la Academia las dos Banderas que ha tenido, la primera en 1975 costeada por suscripción popular y actuando de madrina S.A.R. la Princesa Doña Sofía, la segunda en 1984 debido a las modificaciones introducidas en el Escudo Nacional. Pocos años después la Academia recibió la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad y, finalmente, en 1998, el nombre de una calle.

Reseña Histórica de la AGBS



Año 1974



Año 1984



(Fotos: AGBS)

28 de octubre de 1984. Desfile de las dos Banderas

En 1978 visita la Academia el primer Presidente de la Generalitat restaurada, Josep Tarradellas.

En el año 1980 se entrega por primera vez por parte de la Generalitat de Cataluña la espada de Jaime I el Conquistador al número uno de cada promoción perdurando esta tradición hasta nuestros días

Reseña Histórica de la AGBS

Desde la I Promoción el periodo de formación abarcaba dos cursos, el segundo de los cuales tenía una duración real de dos años. A partir de la XIII Promoción la formación pasa a ser de tres cursos de un año.

Con la XXIII Promoción se modifica de nuevo a dos cursos de formación de un año cada uno, pero con la exigencia del título de Bachiller para ingresar. A partir de la XXXIX promoción se implanta el sistema de tres años de duración en los que se cursa simultáneamente las enseñanzas militares un Título de Técnico Superior del sistema educativo general.

Después de diversos Planes de Estudios y actualizaciones de la legislación relativa al personal militar de las Fuerzas Armadas, la Enseñanza Militar para la incorporación a la Escala de Suboficiales se rige por el Plan de Estudios para la formación militar para el acceso a la escala de Suboficiales correspondientes a las especialidades fundamentales del Cuerpo General del Ejército de Tierra (CGET) publicado por Orden DEF/85/2019 de 29 de julio.

La enseñanza de formación de Suboficiales se rige por los siguientes principios:

1º Conformar una enseñanza orientada al aprendizaje del alumno y asentada en un continuo proceso de tutoría y seguimiento, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

2º Garantizar una formación sustentada en la transmisión de valores y en la adquisición de conocimientos, capacidades y destrezas, de tal manera que favorezca un liderazgo basado en el prestigio adquirido con el ejemplo, la preparación y la decisión para resolución de problemas.

3º Ofrecer una formación fundamentada en el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la protección del medio ambiente, en la no discriminación, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y en el respeto a la justicia.

4º Generar una disposición motivadora de futuros aprendizajes y capaz de adaptarse a los cambios que se experimenten tanto en el ámbito social como en el profesional.

5º Conseguir una formación ajustada a los objetivos perseguidos, mediante un proceso continuo de validación de calidad del sistema de la enseñanza.

6º Considerar la función docente como un factor esencial de la calidad de la enseñanza militar, reconociendo la labor que realiza el profesorado y apoyando su tarea.

HIMNO AGBS

Desde el año 1.976 se consideró como futuro Himno de la Academia una Canción Marcha de cuya letra es autor el Capitán de Infantería D. Pedro Pitarch Bartolomé y de la música el Tte. De Oficinas Militares D. Manuel Abollado Moreno.

Por resolución 303/1.999, de 20 de diciembre, del Jefe del Estado Mayor del E.T., se declara Himno Oficial de la AGBS la composición titulada "Canción – Marcha de la AGBS". (BOD. nº 7), cuya letra es la siguiente:



HIMNO DE LA ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE SUBOFICIALES

Con pasión por tu excelsa Bandera
Y orgullosos de nuestra vocación,
Elevamos con gozo un canto
Al deber, unidad y honor.

Esta raza de hombres austeros
No pregona más pretensión,
Que poder ofrendarte una vida
De servicio y pundonor.

Tú eres luz
Que esclarece mi andadura,
Tu libertad la razón de mi existir
Y, por mi honor,
Te prometo en este día
España mía,
Defenderte hasta morir.

Mi alma templó
Tu Academia leridana
Donde aprendí
A quererte con fervor
Una virtud
Que adorna y ennoblece
A un soldado fiel
A tu historia y esplendor



LEMA AGBS

A ESPAÑA . . . ¡SERVIR HASTA MORIR!



(Foto: AGBS)

"Conservará y transmitirá el historial, tradiciones y símbolos de su unidad, para perpetuar su recuerdo, contribuir a fomentar el espíritu de unidad y reforzar las virtudes militares de sus componentes. **Art. 23 de las RR.OO. de las FAS.**"

GUIÓN, ENSEÑAS Y BANDERINES



Escudo de la AGBS



Escudo de la Agrupación de Alumnos



Escudo del I Batallón



Emblema de la AGBS



Guión AGBS



Guión Agrupación de alumnos



I Bón Trep

Banderines Cia,s Enseñas Históricas



USO OFICIAL

USO OFICIAL



Guion JAS



Banderin JAS



Guion II Bón Talarn

Banderines Cia,s
II BÓN ALUMNOS



1ª Cia



2ª Cia



3ª Cia



4ª Cia

Otras Enseñas Históricas
Cías. Bón Alumnols



4ª COMPAÑIA



5ª COMPAÑIA



6ª COMPAÑIA



7ª COMPAÑIA



8ª COMPAÑIA



9ª COMPAÑIA



10ª COMPAÑIA

USO OFICIAL

Colección Museográfica de la AGBS

No hay una Unidad militar que se precie que no tenga organizado un Museo por pequeño y modesto que sea y la Academia no iba a ser diferente.

Los museos, tanto en la vida civil como en la castrense, son la muestra viva de la memoria de una institución, de un grupo humano, de todo un pueblo y, por ello, el ser humano se ha preocupado desde antiguo por conservar reunidos sus más preciados tesoros con la idea de perpetuarse en la historia legando a las generaciones venideras todo aquello de lo que podía sentirse orgulloso.

Los primeros escauceos en tal sentido aparecieron en la Academia de forma tardía pues solo fue en 1.984 cuando se organizó una pequeña sala donde se expusieron algunos objetos relacionados con el Centro y que fueron recogidos con más entusiasmo que rigor.

El antiguo edificio de “La Ponderosa” el primer destinatario de aquellas primeras y modestas muestras del pasado académico. Pero, poco a poco, fue creciendo pues todo lo que era susceptible de enlazar con la historia de la Academia se recogía y se mostraba a los visitantes como una preciada reliquia.

En el año 1.987, la Plana Mayor de Mando, de la que era Jefe el actual Presidente de la Asociación AMESETE, se propuso afrontar el reto de una forma definitiva pues no parecía conveniente que un centro de enseñanza consolidado en muchas de las facetas que representaban el sentir de los suboficiales no tuviese su reflejo en la demostración de un pasado tan lejano como brillante.

El día 15 de enero de 1.988, la División de Coordinación y Planes del Estado Mayor del Ejército lo declaró Museo Específico, respaldando la propuesta hecha en tal sentido por la Academia y pocos meses después las obras finalizan ofreciendo un aspecto inmejorable.

El edificio escogido fue el “Álvarez de Castro”, situado en la zona de alumnos, con una superficie total superior a los 1.000 m². El Museo consta de dos plantas para exposición de los bienes museables y una serie de locales anejos para despacho del Director, documentación especial, restauración, etc. En la primera fase llevada a cabo durante el curso 1.987-88, se acondicionó únicamente la planta baja, estando prevista la ampliación cuando el volumen de los fondos así lo exija.

El Museo consta de tres partes diferenciadas: los fondos museables, los documentales y los fotográficos y audiovisuales. De momento están en pleno funcionamiento el primero y tercero, sin que hasta la fecha se haya acometido la organización del segundo, tal vez el más importante de cara a la investigación futura.





El museo fue inaugurado el año 1988, sin que se celebrara ningún acto especial, sino que, una vez terminadas las obras y acondicionados los fondos existentes, se abrió a las miradas curiosas de los componentes de la Academia con el deseo de que fructificase en ellos las expectativas de la Dirección y sus colaboradores de "llenarlo" lo antes posible.

La verdad es que se cumplieron estos deseos y el Museo no ha dejado de crecer desde esa altura. A través de la Revista MINERVA se puso en marcha un plan de captación de fondos que tuvo un gran éxito pues se comenzaron a recibir de los más variados rincones de España objetos realmente valiosos por su significado histórico y sentimental.

Concretamente pudieron asistir los Generales Palacios, Buigues, Carrasco, Soriano, López-Perea y Bonelli.

En una de sus paredes se exponen unas pinturas originales de un entrañable amigo de la Academia, don Antonio Borrell Pujol, autor del Monumento al Caballero Alumno y la estatua que preside la entrada del Museo, que representan escenas de la historia de los suboficiales desde aquellos recordados Tercios hasta el presente.



La Sala Museo sufrió durante el año 2015-16 un profundo proceso de remodelación en su sala principal, adaptando otras salas en la planta superior del edificio, ampliando de esta forma su capacidad en fondos museísticos, procediendo a su inauguración en el año 2017.

Es por ello que se crea la Asociación AMESETE que pretende suplir a la Academia, no en la dirección y funcionamiento del Museo, sino en la concienciación de los suboficiales, fundamentalmente, y la estimulación de todos, militares y civiles, para continuar "llenando" los locales del Museo y ofrecer al mundo una muestra del glorioso pasado y el esperanzador futuro de los suboficiales.



(1).- Texto extraído del libro RETAZOS DE UNA HISTORIA, del que es autor el Presidente de la Asociación AMESETE, DON EMILIO FERNÁNDEZ MALDONADO.

Unidades alojadas



✓ AGBS → PLMD – JEST – JAS



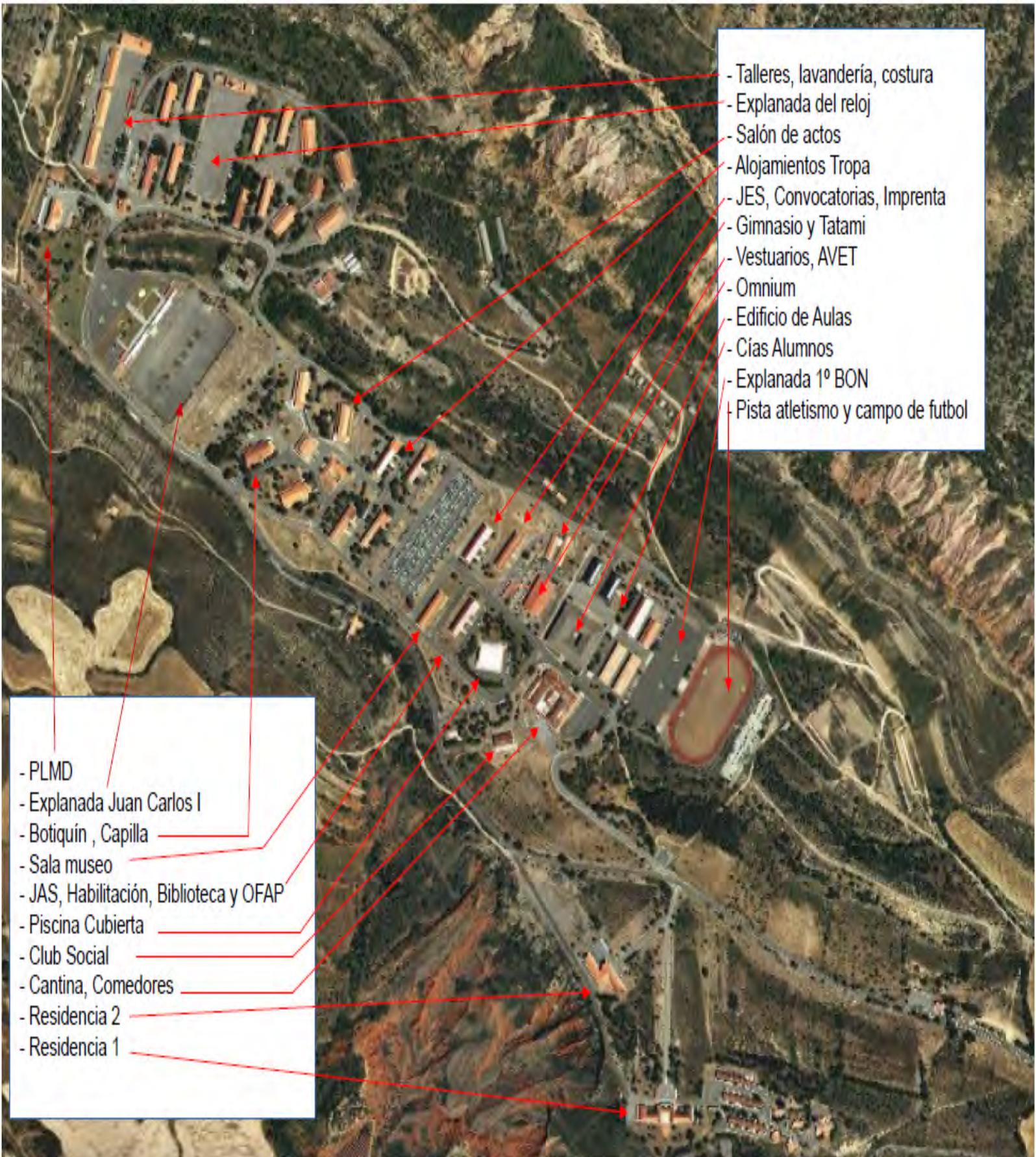
✓ CECOM T3121

Principales instalaciones:

- Alojamiento Logístico.
- Pistas deportivas: frontón, tenis, atletismo, polideportivo.
- Gimnasio.
- Comedor.
- Aulas multimedia.
- Piscina climatizada y sauna.
- Biblioteca, con más de 20.000 volúmenes.
- Colección museográfica de la AGBS.



Plano General de la AGBS



- Talleres, lavandería, costura
- Explanada del reloj
- Salón de actos
- Alojamientos Tropa
- JES, Convocatorias, Imprenta
- Gimnasio y Tatami
- Vestuarios, AVET
- Omnium
- Edificio de Aulas
- Cías Alumnos
- Explanada 1º BON
- Pista atletismo y campo de futbol

- PLMD
- Explanada Juan Carlos I
- Botiquín , Capilla
- Sala museo
- JAS, Habilitación, Biblioteca y OFAP
- Piscina Cubierta
- Club Social
- Cantina, Comedores
- Residencia 2
- Residencia 1

Datos de contacto e información de la AGBS

Servicios disponibles dentro del Acuartelamiento



Oficina de Apoyo al Personal



Biblioteca



Cafetería



Gimnasio



Cajero 24h BBVA



Capilla (*solo en curso escolar)



Otras instalaciones deportivas



Piscina cubierta + sauna



Salón de actos



Red wifi RAP (MINISDEF)

Datos de contacto e información de la AGBS

- Dirección postal:

*Academia General Básica de Suboficiales.
Crta. Talam s/n
25640 - Tremp (Lérida)*

- Teléfono / fax:

*Tel: 973 65 86 00 (central)
Fax: 973 65 87 44*

- La AGBS en otros medios (clic en las imagenes):

Intranet



Internet



Datos de contacto e información de la AGBS

Cómo llegar fácilmente al Pallars Jussà:

	EN COCHE
---	----------

¿Como llegar?

- ⇒ Desde Barcelona y su área metropolitana, hay diferentes opciones:
 - ✓ A2 + C1412 (itinerario por Jorba – Calaf – Ponts)
 - ✓ A2 + L303 + C14 + L512 + C1412 (itinerario por Cervera – Agramunt – Artesa de Segre)
 - ✓ A2 + C14 + L512 + C1412 (itinerario por Tàrrega – Agramunt – Artesa de Segre)
- ⇒ Desde Girona/Francia:
 - ✓ AP7 hasta Barcelona y seguir indicaciones anteriores.
 - ✓ AP7 + C-25 (itinerario por Vic – Manresa –Tàrrega) + L512 + C1412 (Tàrrega – Agramunt – Artesa de Segre).
- ⇒ Desde Zaragoza/Madrid: A2 hasta Lleida + C13

	EN TREN
--	---------

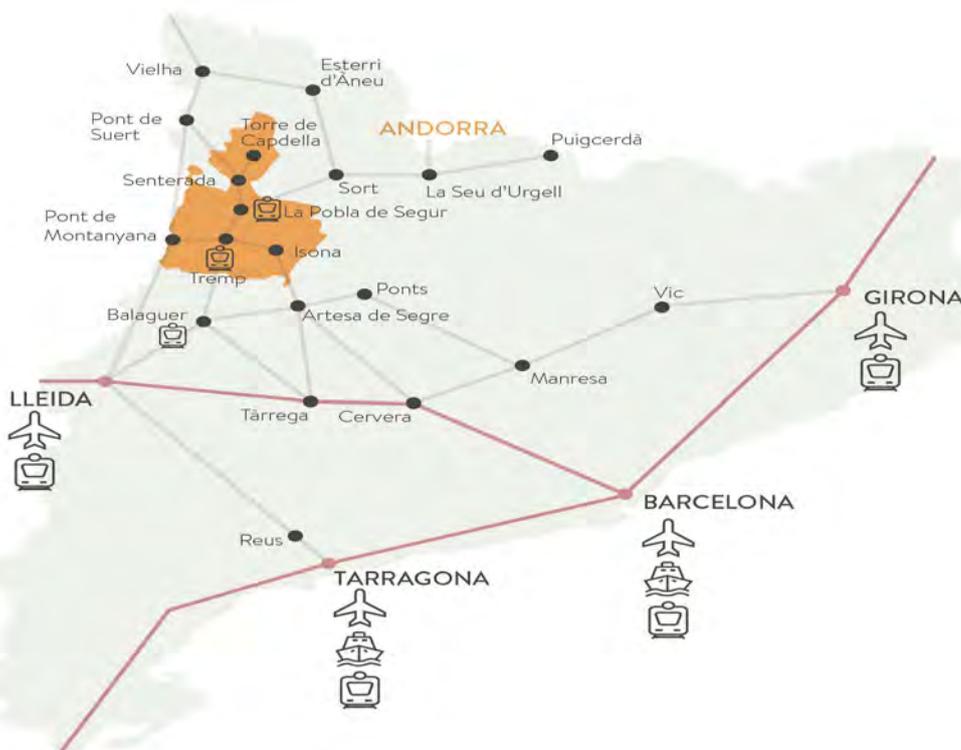
⇒ El acceso en tren hasta Lleida se puede realizar con el tren de alta velocidad AVE (línea Figueres-Barcelona-Tarragona-Lleida-Zaragoza-Madrid) o con el tren convencional (líneas Barcelona-Valls-Lleida, Barcelona-Tarragona-Reus-Lleida, Barcelona-Manresa-Lleida), con la compañía RENFE

	EN BUS
---	--------

El Pallars Jussà dispone de **líneas regulares de bus** que conectan las principales poblaciones de la comarca con Lleida y Barcelona [ALSA](#).

	EN TAXI
---	---------

El servicio de taxi local permite moverse por toda la comarca. Asociación de Taxistas del Pirineo (telf. 24h) 619 078 273.



Datos de contacto e información de la AGBS

LÍNIA: LA POBLA DE SEGUR - LLEIDA

	Sortida la Pobla	Sortida Tremp	dilluns	dimarts	dimecres	dijous	divendres	dissabtes	diumenges i festius	Arribada Lleida
Bus	5.49	6.06	✓	✓	✓	✓	✓			7.45*
Tren	7.08	7.19	✓	✓	✓	✓	✓			8.41
Bus	8.29	8.46						✓		10.29*
Tren	10.08	10.19	✓	✓	✓	✓	✓		✓	11.41
Tren	13.00	13.11						✓		14.33
Bus	13.59	14.16	✓	✓	✓	✓	✓			15.59*
Tren	15.15	15.26							✓	16.48
Tren	15.30	15.41	✓	✓	✓	✓	✓			17.03
Bus	16.29	16.46							✓	18.29*
Bus	17.30	18.46						✓	✓	19.15
Tren	19.00	19.11							✓	20.33
Tren	19.21	19.32						✓		20.54
Tren	19.46	19.57	✓	✓	✓	✓				21.19
Tren	21.46	21.57					✓			23.19

LÍNIA: LLEIDA - LA POBLA DE SEGUR

	Sortida Lleida	dilluns	dimarts	dimecres	dijous	divendres	dissabtes	diumenges i festius	Arribada Tremp	Arribada la Pobla
Tren	5.14	✓	✓	✓	✓	✓			6.47	7.00
Bus	6.50						✓	✓	4:04	8.30
Tren	7.47	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9.09	9.22
Tren	10.47	✓	✓	✓	✓	✓		✓	12.09	12.22
Bus	13.45*	✓	✓	✓	✓	✓			15.42	15.59
Tren	15.05						✓		16.25	16.38
Tren	17.05							✓	18.25	18.38
Tren	17.30	✓	✓	✓	✓				18.50	19.03
Bus	18.35*						✓		20.18	20.35
Tren	19.25					✓			20.45	20.58
Bus	20.05*	✓	✓	✓	✓	✓		✓	21.48	22.05

Datos de contacto e información de la AGBS

IMPORTANTE: No existe ningún servicio de transporte público entre Tremp y la Academia General Básica de Suboficiales, a excepción del taxi.

Tfno. parada taxi en Tremp: **973650952**

En los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña no se aplica el descuento por ser militar.



- Por Avión:

- Click en el enlace para acceder a la página del aeropuerto de Lleida: <http://aeroportlleida.cat/es/>

Datos de contacto e información de la AGBS

Centros de Salud (* se recomienda que consulte con su aseguradora las coberturas, prestaciones y convenios en el Pallars Jussà)

- **ISFAS:**
C/ Onofre Cerveró, 1.Cp.25004 LLEIDA
Tfno. y Fax:973222834
- **PUESTO DE PRIMEROS AUXILIOS:**
Botiquín AGBS.
- **CONSULTORIO DOCTUS (MUTUAS)**
Avda. España, s/n. Tel: 9730650360
- **CAP (Centro de Atención Primaria)**
Plaza Cassimir Torrent s/n. Tremp.
Horario de 08:00 a 14:00h Y de 15:00 a 21:00. De lunes a viernes.
Tel. 973 650 110.
- **HOSPITAL COMARCAL DEL PALLARS. (Por urgencias solo tiene concierto ASISA)**
Calle de Pau Casals s/n. Tremp.
Tel. 973 652 255.
- **URGENCIAS-** Área Básica de Salud.
Tel. 973 652 828.





H O R R A R I O

HORARIO

HORARIO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR

TOQUES DE ORDENANZA	DE LUNES A VIERNES	SÁBADO	DOMINGO Y FESTIVOS	ACTIVIDADES
DIANA	06:45	07:45	07:45	LEVANTARSE Y ASEO
LLAMADA	07:10	07:55	07:55	LISTA DE ORDENANZA
FAJINA	07:15			DESAYUNO
1ª PARTE DE ORACIÓN	07:30			RECONOCIMIENTO MÉDICO
REVISTA	07:45			REVISTA AL BATALLÓN
HIMNO NACIONAL	08:00	08:00	08:00	IZADO DE BANDERA
FAJINA		08:05	08:05	DESAYUNO
ASAMBLEA	08:10	08:10	08:10	RELEVO DE LOS SERVICIOS
LLAMADA	08:00 - 09:25			1ª CLASE
MARCHA		09:00	09:00	PASEO
	09:30 - 10:20			2ª CLASE
	10:25 - 11:15			3ª CLASE
	11:20 - 12:10			4ª CLASE
	12:15 - 13:05			5ª CLASE
	13:10 - 14:00			6ª CLASE
ALTO	14:00			ALTO CLASES
FAJINA	14:10 *	14:00	14:00	PRIMERA COMIDA
LLAMADA	15:30 - 17:05			CFA
ALTO	17:15			
MARCHA	17:30			PASEO
FAJINA	21:00	21:00	21:00	SEGUNDA COMIDA
RETRETA	22:15	23:00	22:40	CONTROL NOCTURNO
SILENCIO	22:45	23:30	23:00	OBSERVARLO

(*) Se recuerda la puntualidad por parte del BON. en la fajina de los viernes, retrasándose el horario de la misma, a las 14:30 horas para dar cumplimiento a las órdenes particulares de BON.

HORARIO DE ENTRADA / CIERRE COMEDOR:

ACTO	DE LUNES A VIERNES Y VÍSPERAS DE FESTIVO			SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS		
	PERSONAL DE SERVICIO	RESTO DE PERSONAL	CIERRE LÍNEA COMEDOR	PERSONAL DE SERVICIO	RESTO DE PERSONAL	CIERRE LÍNEA COMEDOR
DESAYUNO	07:00-07:30	7:15	8:00	07:00-07:30	8:05	8:45
COMIDA	13:30-14:30	14:10 *	15:15	13:30-14:30	14:00	14:30
CENA	20:30-21:30	21:00	21:45	20:30-21:00	21:00	21:30

(*) Se recuerda la puntualidad por parte del BON. en la fajina de los viernes, retrasándose el horario de la misma, a las 14:30 horas para dar cumplimiento a las órdenes particulares de BON.

Oficina de Apoyo al Personal



- Ubicación:



En el edificio "SIMANCAS". Junto a la Biblioteca

Las Oficinas de Apoyo al Personal (OFAP,s) se crean según la Directiva 05/99, "Sobre la base de las antiguas OFIS."

Actualmente se rigen según la IT 12/12 "Normas de funcionamiento de las Oficinas de Apoyo al Personal y Puntos de Información."

La misión de la OFAP, con carácter general, es proporcionar información y apoyo a todos los militares de las unidades que les estén adscritos, en los asuntos de su interés, tanto profesional como personal, con la finalidad de lograr una mayor satisfacción particular, favorecer su integración en la institución militar, cooperar a su desarrollo personal y profesional y facilitar su relación con la sociedad civil.

En definitiva, la OFAP, es un órgano vivo, que está pensado para ser la forma más directa, rápida y eficaz para obtener la información más adecuada en el momento que se precise.

- Horarios OFAP

- 1.- **General:** De Lunes a Jueves de 08.00h. a 15.00h
 Viernes y vísperas de festivo de 08.00h. a 14.00h.
- 2.- **Alumnos:** De Lunes a Jueves de 08.00h. a 14.00h y de 15,30 h. a 17,15 h.
 Viernes y vísperas de festivo de 08.00h. a 14.00h.

- Medios disponibles:

- SALA DE INTRANET con 4 Ordenadores conectados a la red.
- Sala de Reuniones.
- Oficina.
- Sala de espera..
- Mensajería “Microsoft Outlook”, consulta de todo tipo de información de interés general extraída del Buzón de la OFAP tales como: Ofertas, Normativa, Legislación, Convocatorias, expedición de billetes RENFE, etc...
- Difusión de información de interés en tabloneros de anuncios, y se utiliza la red informática interna [OFAP,s](#), correo electrónico: ofapet363@et.mde.es para asuntos de interés general (Instrucciones, Normativa, modelos de solicitudes, etc.)

- Servicios que presta:

a) Servicio de Información

- Ofrece información, tanto de contenido profesional como general.
 - Difunde información por diferentes vías: Lotus Notes, Página WISE, Tabloneros de Anuncios, trípticos, teléfono, etc...

b) Servicio de Asesoramiento

- Facilita asesoramiento profesional y personal en general
- Colabora en la gestión de documentación individual de carácter oficial, proporcionando impresos, modelos y formularios.

c) Servicio de Orientación - Desvinculación

- Este servicio va dirigido a prestar ayuda, en cuanto a recursos para la búsqueda de empleo, asesoramiento para la elaboración de la carta de presentación y del currículum, preparación para una entrevista de trabajo e información de la oferta formativa del municipio.

d) Servicio de Intranet

- INTRANET con 4 equipos conectados a la red, se facilita y asesora en la búsqueda de información.

Calidad de vida:

- Actividades sociales, culturales y deportivas:

La primera pregunta que se nos puede plantear en este asunto, puede ser: ¿Qué me ofrece la zona donde voy destinado?, vamos a intentar resolverla:

La provincia de Lleida cuenta con una riqueza cultural impresionante, gracias a la orografía propia de la misma, tiene infinidad de actividades deportivas de muchos tipos, sin olvidarnos de la gran cantidad de ferias tanto gastronómicas como culturales, donde llegar a conocer bien a sus gentes y tradiciones.

Toda la información la puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.aralleida.cat/es/>

A demás esta OFAP, también le mantendrá informado sobre:

- Las actividades socioculturales de la Comarca, exposiciones, conferencias, ferias, etc.
- Las diversas actividades deportivas que se realizan.
- Cuando llega la época invernal y abren todas las pistas de esquí cercanas a la UCO, se divulgan las actividades en dichas estaciones.

- Empadronamiento:

- ✓ Empadronarse en Talarn: telf.: 973650812 fax: 973653329 web: <http://talarn.cat/>
- ✓ Empadronarse en Tremp: telf.: 973650005 fax: 973652036 web: http://www.ajuntamentdetremp.cat/es?set_language=es

- Suministros de la vivienda:

Puede acceder directamente a las empresas suministradoras a través de sus enlaces o bien telefónicamente:

- ✓ ENDESA telf.: 973252459 web: <https://www.endesaclientes.com/hogares.html>
- ✓ BUTANO PALLARS, S.A. telf.: 973652208
- ✓ REPSOL YPF GAS telf.: 973270416 web: <https://www.endesaclientes.com/hogares.html>

- Ayuda a la movilidad:

Para cualquier información que necesite relativa a este asunto pulse en el siguiente enlace, también puede contactar con la Subdelegación de Defensa de Lleida (telf. 973222834)

<http://www.diaper.ejercito.mde.es/movilidad/mudanzas/>

Centros de enseñanza:

- **CEIP Valldeflors**
C/ Tarragona, 37 / 25620 TREMP
Tel. 973652775. Educación Infantil 2º ciclo y Primaria.
- **IES de la Poble de Segur**
Av. Cataluña, 22 / 25500 LA POBLA DE SEGUR
Tel. 973660150. ESO y Bachillerato.
- **IES de Tremp**
C/ Bisbe Iglesias, 5 / 25620 TREMP
Tel. 973650836. ESO, BACHILLERATO, CFM y CFS.
- **PRIVADO CONCERTADO MARIA INMACULADA**
C/ L'Hospital, 16 – 18 / 25620 TREMP
Tel. 973651505. Educación Infantil 2º ciclo, Primaria y ESO.



ISFAS y Cía,s aseguradoras:

- **ISFAS:**

C/ Onofre Cerveró, 1.Cp.25004 Lérida
Tel. y Fax: 973 22 28 34

The logo for ISFAS, consisting of the letters 'ISFAS' in a blue, serif font, centered within a light blue rectangular box.

- **ADESLAS – SEGURCAIXA:**

c/ Vallcalent,1 – Lérida. Tel. 973 28 81 28



- **ASISA:**

Gran Paseo de Ronda,170 Lérida. Tel.973 72 70 43.

(clic en las imagenes)

Inmobiliarias :

- El ayuntamiento de Tremp, dispone de una bolsa de pisos como ayuda al personal que busque vivienda en la zona, el horario de atención al público es de lunes a viernes de 9h a 14h o llamando al teléfono 973650005 – ext. 342.
- Inmobiliarias en internet y que disponen de viviendas en la zona:
 - [FOTOCASA](#)
 - [SOLEVAR](#)
 - [FINCASPIRINEO](#)
 - [INMOBILIARIABANCARIA](#)

Organismos Oficiales:

- Civiles

- **CONSELL COMARCAL DEL PALLARS JUSSÀ:**
Calle de Soldevila, 18, 25620, Tremp, Tel. 973 65 01 87
<http://www.pallarsjussa.cat> consell@pallarsjussa.cat
- **AYUNTAMIENTO DE TREMP:**
Plaza de la Creu,1. Cp. 25620 Tremp, Tel. 973 65 00 05/09. Fax 973652036
<http://www.ajuntamentdetremp.cat> administració@tremp.cat
- **AYUNTAMIENTO DE TALARN:**
C/ Pau Coll, 3. CP. 25630 Talarn, Tel. 973 65 08 12. Fax. 973 65 33 29
<http://talarn.cat/> ajuntament@talarn.ddl.net
- **DIPUTACIÓN DE LLEIDA**
C/ del Carmen, 2625007 Lleida. Tel. 973 24 92 00.
<https://www.diputaciolleida.cat/> <https://www.diputaciolleida.cat/contacte/>
- **JUZGADO DE 1ª INSTANCIA**
C/ Paseo Padre Manyanet, 15. Cp. 25620 TREMP Tel: 973652047
- **CRUZ ROJA**
C/ Respiri,4 Cp. 25620 TREM Tfno.973652954

- Militares

- **SUBDELEGACION DE DEFENSA EN LLEIDA**
C/ Onofre Cerveró, 1, Cp. 25004 LLEIDA
Tel.973 22 35 84
- **ISFAS**
C/ Onofre Cerveró, 1.Cp.25004 LLEIDA
Tel. y Fax: 973 22 28 34
- **INVIED**
<http://www.invied.mde.es/>

Hoteles y alojamientos en el Pallars Jussà:

Viatge als orígens

Aquesta web ha estat finançada per

Unió Europea

Fons Europeu de Desenvolupament Regional

"Una manera de fer Europa"

Contacto Cómo llegar

Inicio La Comarca Vive la naturaleza Patrimonio Cultural Qué hacer Alojamientos Gastronomía Más info

Vive nuestra naturaleza

30°C
16 km/h

Avui Demà
31°|16° 33°|15°

Predicció per al Pir...

CONSULTA LES PORTADES DELS SEMINARIS PER A EMPRESES I TÈCNICS DE TURISME

Un turisme a-guè sorprendre: milers en aigua, cocorinos i més pel·lucis!

(fuente extraida de la web <http://www.pallarsjussa.net/>)

Click en la imagen para acceder a la web del Pallars, donde podrá buscar/consultar los alojamientos disponibles en la zona y otro tipo de información de interés.

Residencias, apartamentos, campamentos: DIAPER

- Las ofertadas anualmente por la [DIAPER](#)



Formación educativa:

- Toda la información facilitada por los Institutos de formación profesional del Pallars, se difunde entre todo el personal, contando todos los años con personal que obtiene los títulos correspondientes.
- Los cursos online que gestiona la DIAPER dirigidos al personal de Tropa, están teniendo muy buena acogida entre este personal, interesándose por los mismos desde que reciben la información.
- La difusión de información de las residencias preparatorias de Santoña y Ronda, cuenta todos los años con alguno de nuestros componentes entre sus estudiantes.

Reincorporación laboral:

- Se dispone de la información necesaria sobre Oferta de Trabajos de la Comarca, Regionales y Nacionales.
- En los casos que se precisen se les asesora para la confección de "Currículum Vitae" así como cartas de presentación.



Datos de contacto OFAP363:

- **Gestor:**
Subteniente de Infantería. D. Emiliano Martín Pérez.
- **Informador:**
- **Denominación:** Academia General Básica de Suboficiales
- **BAE:** Academia General Básica de Suboficiales
- **Dirección:** Ctra de Gulp s/n
- **Localidad:** AGBS
- **Provincia:** Lleida
- **Código Postal:** 25640
- **Teléfono / Fax:** 973658649/973658649
- **e-mail:** ofapet363@et.mde.es
- **Tipo de OFAP:** B
- **Código de la OFAP/PI:** 363



Entrada en vigor:

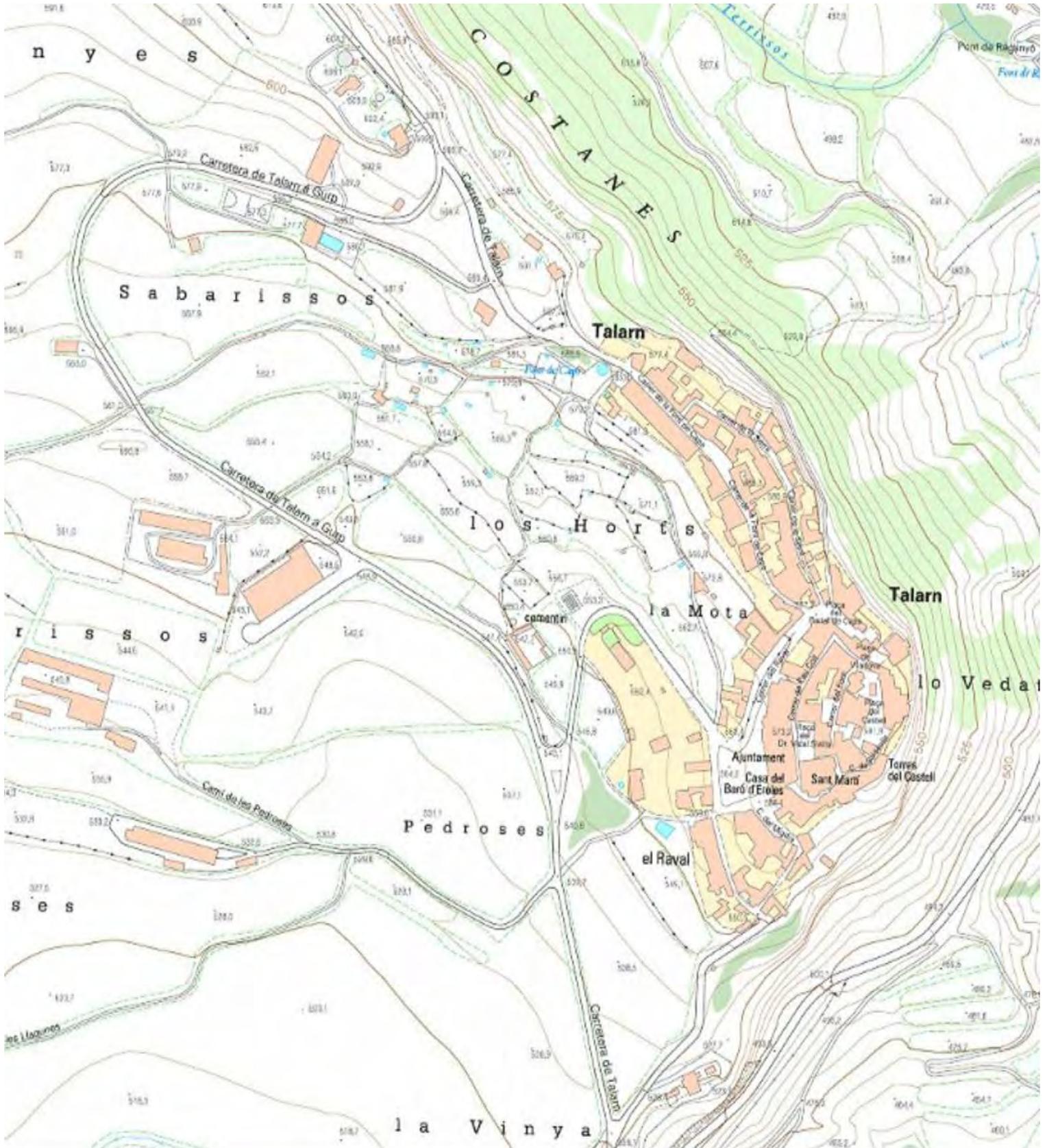
- Enero del 2024



PLANO DE TREMP



PLANO DE TALARN



(Fuente extraida de la web: <http://www.icc.cat/>)

SOLICITUD VIVIENDA MILITAR (CUMAS y TROPA PERMANENTE)

- **INVIED:** Dispone en la zona de Residencia nº 1 de una serie de chalets vacíos y a disposición del personal CUMAS y TROPA PERMANENTE que lo soliciten mediante el siguiente formulario :

http://www.invied.mde.es/Galerias/ficheros/impresos-solicitud/solicitud_vivienda_militar.pdf

La solicitud es directamente del solicitante al INVIED.

SOLICITUD DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA (requiere certificado electrónico de personal física o autenticación con CL@VE)

- Se realiza de forma telemática en el siguiente enlace:

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos/info/idp/245/ext/0>

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO LOGISTICO

- La solicitud de alojamiento logístico debe realizarse mediante la aplicación SIGERES (solo en INTRANET):

The screenshot shows the SIGERES application interface. On the left is a navigation menu with 'UTILIDADES' and 'SIGERES' sections. The main area displays a map of Spain with 'LLEIDA' selected. Above the map are search filters: 'Nombre residencia' (set to 'LLEIDA'), '« Todos los tipos »', and '« Todas las localidades »'. Below the map is a table titled '« Residencias y Alojamientos Logísticos »' with columns for 'Nombre', 'Dirección', and 'Localidad'.

Nombre	Dirección	Localidad
ALM. Academia General Básica Suboficiales (CUMAS)	A.G.B.S. Lleida	TREMP
ALM. Academia General Básica Suboficiales (TROPA)	Calletera de Tallers s/n	TREMP

(Fuente extraída de la aplicación SIGEAL)

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Núm. 201

Jueves, 15 de octubre de 2015

Sec. I. Pág. 24351

ANEXO**Solicitud de autorización para fijar la residencia habitual en municipio distinto al de destino****1. DATOS DEL SOLICITANTE.**

Nombre y Apellidos:		DNI:
Empleo:	Cuerpo:	Situación:
Municipio de la Unidad de Destino:		
En su caso, municipio donde se ubica la Unidad en la que desempeña la comisión de servicio:		

2. MUNICIPIO Y DIRECCIÓN DONDE DESEA FIJAR LA RESIDENCIA HABITUAL.

Municipio:	Código Postal:	Provincia:
Dirección:		
Observaciones:		

3. MOTIVOS/DOCUMENTOS EN QUE FUNDAMENTA SU SOLICITUD.

(Solo para situaciones especiales, adjuntando los documentos necesarios)

--

El abajo firmante, al amparo de lo establecido en la orden ministerial vigente por la que se fijan los términos y condiciones para que el militar pueda residir en un municipio distinto al de destino, SOLICITA autorización para fijar la residencia habitual en el municipio y dirección consignados.

En a ... de de 201..

Autorizado: Sí No

(*)

En a ... de de 201..
Autoridad competente

SR. JEFE DE UNIDAD

* En virtud de lo establecido en el artículo 5.3 de esta orden ministerial, en caso de ser negativa, y previo trámite de audiencia al interesado, deberá motivarse e individualizarse.
EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN/EL INTERESADO.

Club Minerva :

- Cap.1º/Art. 1 de los Estatutos de la Agrupación Deportiva Minerva constituida con fecha 9 de febrero de 1999, y que tiene como objetivo el fomento, el desarrollo y la práctica continuada de la actividad física y deportiva sin ánimo de lucro.
- Está situado al costado SE del Camping Gaset, en un bonito enclave del PANTANO DE SAN ANTONIO, donde se puede disfrutar de diversas actividades náuticas y piscina, todo esto se complementa con una zona de barbacoas y servicio de cafetería.





AGRUPACION DEPORTIVA MINERVA

SOLICITUD DE INSCRIPCION

SOCIO TITULAR

Nombre y Apellidos:	
Domicilio:	DNI:
Localidad:	Fecha Nacimiento:
Provincia:	Teléfono / móvil:
Código Postal:	E-mail:
TIPO VINCULACION: (***)	
N° CTA BANCARIA (20 dígitos)	

MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR

Nombre y Apellidos	DNI	F.Nacimiento	Vinculación

(***) Tipos de vinculaciones:

Militar AGBS/Militar No AGBS/PLAB-FUNC AGBS/PLAB-FUNC no AGBS/Guardia Civil/Mosso d'esquadra/

Otros (Especificar)

FICHA PERSONAL A.G.B.S.

NOMBRE	
APELLIDOS	
D.N.I.	
FECHA NACIMIENTO	
EMPLEO	
RESOLUCIÓN DE DESTINO	
B.O.D.	
CUERPO / ESCALA	
ESP. FUNDAMENTAL	
ANTIGÜEDAD	
FECHA INCORPORACIÓN	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO PARTICULAR 1	
TELÉFONO PARTICULAR 2	
TELÉFONO URGENCIAS	
VEHÍCULO	
MATRÍCULA	

Autorización para acceder al Acuartelamiento con vehículo particular

Si usted necesita acceder con su vehículo particular al acuartelamiento, además de tener que traer la documentación y seguro del vehículo y una fotografía tamaño carnet, puede cumplimentar el siguiente formulario y enviarlo a la siguiente dirección de correo electrónico:

us_agbs@mde.es

El día de su presentación puede recogerlo en la unidad de seguridad o facilitar los datos y documentación para su confección.



<u>EMPLEO</u>		<u>DNI</u>
<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>		
<u>VEHICULO</u>		
<u>MODELO/COLOR</u>		
<u>MATRICULA</u>		

Checklist:



QUE TENGO QUE HACER ANTES DE INCORPORARME A LA AGBS

- Liquidar lo que me quede en la aplicación SIGEAL e informar al Gestor de la misma para que pase mi ficha a la nueva Unidad.
- Idem con mi expediente de SIGINST.
- Enviar cartas de presentación al JEFE DE LA UCO , al SUBOFICIAL MAYOR y CABO MAYOR.



QUE TENGO QUE HACER AL PRESENTARME EN LA AGBS

- Traerme toda la documentación personal y militar actualizada y necesaria.
- Revisar en mi expediente que el ANEXO III del seguro colectivo, está actualizado.
- Haber solicitado alojamiento/residencia mediante SIGERES con tiempo suficiente para que la UCO pueda atender la solicitud.
- Haber cargado en SIGEAL la solicitud de alimentación según marca la normativa.
- Traer la cartilla de vacunación y resto de documentos médicos que tenga en mi poder.
- Presentar en botiquín de la AGBS la cartilla de vacunación para su control y apertura de expediente en la UCO.
- Entregar en S-1 de la PLMD la ficha de personal AGBS.
- Solicitar en S-1 de la PLMD certificado de presentación/incorporación a efectos de empadronamiento en la zona.
- Pasar por la oficina de la unidad de seguridad para recoger o en su caso tramitar la tarjeta de aparcamiento y entrada del vehículo.
- Actualizar en mi portal personal, el dato DO (domicilio habitual), dirección de correo electrónico y número de domiciliación bancaria. (estos datos es responsabilidad de cada uno el tenerlos actualizados)
- Pasar por HABILITACIÓN para facilitar datos bancarios o solicitar cambio de domiciliación bancaria, liquidación de pasaporte, etc.

iii ANTE CUALQUIER DUDA O PREGUNTA, NO DUDE EN PONERSE EN CONTACTO CON ESTA OFAP, DONDE LE ATENDEREMOS PARA QUE SE VAYA FAMILIARIZANDO CON LA UCO Y LA ZONA DONDE SE ALOJA, LO ANTES POSIBLE!!!



AMOR A
LA PATRIA
COMPANERISMO
DISCIPLINA
EJEMPLARIDAD
ESPIRITU
DE SACRIFICIO
ESPIRITU
DE SERVICIO
EXCELENCIA
PROFESIONAL
HONOR
LEALTAD
SENTIDO
DEL DEBER
VALOR





50
Aniversario
AGBS
1974 - 2024